

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018.

En la Parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h35 minutos del día viernes veinte de abril del 2018, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Puembo TRAPUCA C.A, en sus oficinas ubicadas en la Parroquia de Puembo Barrio Mangahuantag Calle Urcesino Lucas Baquero N13-133 previa convocatoria publicada en el Diario La Hora del día jueves 12 de abril del 2018, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del quórum reglamentario en función del Capital Social.
- 2.- Informe del Sr. Presidente.
- 3.- Informe del Sr. Gerente.
- 4.- Informe de los Sres. Comisarios
- 5.- Conocer y aprobar los Documentos Contables correspondiente al Ejercicio Económico 2016
 - a) Balance General y Anexos
 - b) Resolver destino de utilidades
- 6.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2018.
- 7.- Elección de dirigentes por el periodo de 2 años
 - a) Presidente
 - b) Gerente

COMPañIA *Transportes Puembo*

Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

- c) Vicepresidente
- d) Comisarios
- e) Elección de 3 vocales principales y 3 suplentes del directorio

El Señor presidente da la bienvenida a todos los presentes y solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Padre del señor Galo Veloz.

Sr. Alex Puente procede a dar lectura de la convocatoria.

Se pasa al primer punto del orden del día.

1.- CONSTATACION Y LEGALIZACION DEL QUORUM REGLEMENTARIO EN FUNCION DEL CAPITAL SOCIAL.-

1).- Sr. Amaguaña Collaguazo Edwin, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 2).- Apunte Bonilla Michael, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 3).- Sr. Collaguazo Nicolás Miguel propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 4).- Sr. Guzmán Pereira Juan , propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 5).- Sra. Jara Apunte Mónica, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 6).- Sr. Meza Cabascango Wilson, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 7).- Sr. Olalla Cabascango Luis, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 8).- Sr. Puente Apunte Alex, propietario de 2 acciones, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 9).- Sr. Puente Apunte Carlos, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 10).- Sr. Puente Apunte Milton, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 11).- Srta. Rosales Paredes Beatriz, propietaria de 1 acción, por el valor de

COMPañIA *Transportes Puembo*

Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; **12).**- Sr. Rosales Paredes Fausto, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; **13).**- Sr. Rosales Paredes Holguer, propietario de 2 acciones, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **14).**- Sr. Rosales Paredes José, propietario de 2 acciones, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos Norteamérica, cada una; **15).**- Sra. Rosales Paredes Luz, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; **16).**- Sra. Santillán Quinatoa Luz, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; **17).**- Sr. Taipe Zapata Jorge, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; **18).**- Sr. Tapia Vega Freddy, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; **19).**- Sra. Velásquez Guaminga Patricia, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; **20)** Sr. Veloz Jaramillo Diego, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los estados Unidos de Norteamérica, cada una; y más **17** acciones que son de exclusiva propiedad de la Compañía TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A.

Por lo tanto se encuentra presente el 100.00% del Capital Social Suscrito y Pagado del total de accionistas, se instala la Asamblea General según lo confirma la lista de asistencia, justificativo de su presencia en esta Junta conforme lo determina la Ley de Compañías.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.-

Se da lectura al informe del señor Presidente el mismo que es aprobado por todos los presentes.

3.- INFORME DEL SR. GERENTE.-

COMPañA *Transportes Puembo*

Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

Se da lectura del Informe del Sr. Alex Puente Gerente de la Compañía, el mismo que luego de ser analizado, se pone en consideración y es aprobado por todos los señores accionistas.

4.- INFORME DE LOS SRS. COMISARIOS.-

Se procede a dar lectura del Informe de los Sres. Comisarios.

Una vez concluida la lectura se pone en consideración el informe de los Sres. Comisarios y es aprobado.

5.- CONOCER Y APROBAR LOS DOCUMENTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Sr. Miguel Collaguazo pregunta: porqué los balances no fueron aprobados antes ya que estamos en abril.

Sr. German Rosales presidente explica que estuvieron listos en enero pero hubo varios factores por lo cual se retrasó la asamblea como fueron el accidente del minibús, reuniones sobre para las compensaciones y otros, además informa que todo está a tiempo ya que es válido hasta el 30 de abril del presente año.

Lic. Mirta Borja expone que los balances estuvieron desde enero y se los ha realizado con todos los datos reales y precisos al 31 de diciembre del 2017, que en 20 años que ella trabaja con la empresa no habido novedades, se procede a dar lectura se aclara que si hubiese alguna pregunta, inquietud, duda se la haga en cualquier momento.

a) Balance General y Anexos.-

Procede a dar lectura la Lic. Mirta Borja de Andrade contadora de la empresa, explica todo el proceso rubro por rubro.

Lic. Mirta Borja explica que las reservas se debe seguir guardando, la empresa Logaritmos a procedido hacer el respectivo cálculo de estas reservas las mismas que se debe realizar cada año.

COMPANÍA
Transportes Puembo
Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

Se da lectura del Estado de Resultados Integral, concluido la lectura se pone en consideración y es aprobado por todos.

b) Resolver destino de utilidades.-

La utilidad de la compañía en este año es de \$1900,39 de acuerdo a la ley la distribución es la siguiente:

Utilidad	1900,39
15% Empleados	285.06
Impuesto a la Renta	898.97
Reserva legal	71.64
Reserva facultativa	71.64
Dividendos	573.09

Sobre el destino de utilidades que es de \$573,09 se resuelve que se quede para distribuirse en navidad.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018-

Lic. Mirta Borja informa sobre el costo del tickets diario que es de \$15,92 considerando que la cuota de Administración ha bajado y se ha enviado a la Reserva de Ahorros, se ha incrementado en las Reservas del Seguro médico y en la Reserva de Movilización, quedando el mismo valor del tickets diario distribuido de la siguiente manera: Administración 3,30, Reserva Seguro Médico y de Vida 2,95, Reserva Movilización 0,85, Reserva Inmuebles 1,80, Reserva Seguro de Terceros y Accidentes 4,30, Reserva Ahorros 2,72.

En asambleas anteriores se pidió que el presupuesto sea elaborado por el Directorio y aprobado por la asamblea se tomó en cuenta la utilidad de los minibuses y los intereses en los préstamos.

COMPANÍA *Transportes Puembo*

Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

7.- ELECCION DE DIRIGENTES POR EL PERIODO DE 2 AÑOS.

Sr. Galo Veloz sugiere que se reinvierta los papeles que el Sr. German Rosales sea el Gerente y el Sr. Alex Puente Presidente.

Sr. German Rosales expone que él puede seguir ayudando pero en el cargo de Presidente.

Se procede a dar lectura de los Estatutos de la Compañía los cuales dicen que el tanto el Presidente como el Gerente puede ser reelegidos indefinidamente.

Sr. Galo Veloz mociona que los señores: Gerente, Presidente y Vicepresidente sean reelegidos, se pene consideración y esto es aprobado por todos los presentes:

Se procede a nombrar un director de debates recae en el Sr. Juan Guzmán.

Se pone en debate la elección de los nuevos administradores de la compañía, luego de varias deliberaciones la nueva directiva queda de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Sr. German Rosales	22 votos con el 100,00%
GERENTE	Sr. Alex Puente	22 votos con el 100,00%
VECEPRESIDENTE	Sr. Jorge Taipe	22 votos con el 100,00%
COMISARIO	Sr. Wilson Meza	15 votos con el 68,25%
COMISARIO	Sr. Galo Veloz	18 votos con el 81,90%
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Carlos Puente	22 votos con el 100,00%
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Miguel Collaguazo	22 votos con el 100,00%
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Darío Pacheco	22 votos con el 100,00%
VOCAL SUPLENTE	Sr. Bolívar Tapia	22 votos con el 100,00%
VOCAL SUPLENTE	Sr. Edwin Amaguaña	22 votos con el 100,00%
VOCAL SUPLENTE	Sr. Paulina Jara	22 votos con el 100,00%

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- ✓ Lista de asistentes firmado por los accionistas.
- ✓ Informe de Presidente.

COMPañA *Transportes Puembo*

Mediante resolución No- 9779, del 18 de octubre de 1980.

- ✓ Informe de Gerente.
- ✓ Informe de Comisarios.
- ✓ Estados financieros y anexos del año 2017
- ✓ Presupuesto aprobado para el año 2018.
- ✓ Carta de accionista que delega: Sr. Michael V. Apunte Bonilla Delega a la Srta. Ángela C. Jácome Vivas.

El Sr. Presidente German Rosales toma la palabra agradece a todos los presentes por asistir a la Asamblea General y sin tener más puntos que tratar de acuerdo a la convocatoria se clausura la sesión, siendo las 14H15 minutos.



Sr. Alex Puente A.
GERENTE – SECRETARIO



Sr. German Rosales P.
ACCIONISTA - PRESIDENTE

TRAPUCA C.A.